

El Imparcial de Levante

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ÓRGANO DE LA OPINIÓN DEL PAÍS

DIRECTOR DON DIEGO AZNAR CASANOVA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cuevas trimestre 1'50 ptas.
En el resto de España » 2
Extranjero semestre » 3
Pago anticipado

TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR
D. PEDRO GONZALEZ GARRIDO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana línea 0,25 ptas.
En segunda id. id. 0,20 »
En tercera id. id. 0,15 »
En cuarta id. id. 0,10 »

MINEROS

Cables planos y redondos de acero extragalvanizado.—Cables planos de Abacá de Manila.—Cuerdas redondas de Abacá desde 16 a 35 milímetros de diámetro.—Herramental para minas.—Tubos de hierro para agua y vapor.—Material de vía Rails Vagonetas y accesorios.—Grandes existencias.—Catálogos gratis.—Precios reducidos.

ALMACENES:

SALVADOR ESCUDERO VIDAL
CARTAGENA

MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS
CAMILO PEREZ LURBE
CARTAGENA.—CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881

CABLES PLANOS Y REDONDOS DE ACERO Y ABACÁ.
VIAS, RAILES, VAGONETAS, CAMBIOS Y PLATAFORMAS.—BOMBAS CENTRIFUGAS Y DE PISTON.—HERRAMENTAL COMPLETO EN PICOS, ACERO PARA BARRENAS, LEGONES, ETC.—LÁMPARAS Y CANDILES.—BÁSCULAS Y ROMANAS.—TUBERIA Y ACCESORIOS.
CONSTANTES EXISTENCIAS.—PÍDANSE PRECIOS Y CATALOGOS.

ARADOS

DE VERTEDERA GIRATORIA

a 150 pesetas pago al contado.
Es una de las mejoras más positivas de la agricultura moderna.

De venta: Pulpí. En Benal Granja Zurano.

LOS PEDIDOS A

JUAN ZURANO MUÑOZ

¿QUIÉNES DEBEN ENSEÑAR?

¡Vaya una pregunta! ¡Pues el maestro!

Está V. equivocado, amigo mío: a menos que dé V. a la palabra *maestro* la universalidad que debe alcanzar. Todo el que enseña algo es maestro, aunque como tal se consagre a sí mismo, y en este caso le doy la razón: cada uno es maestro de lo que enseña.

Pero, hay quien enseña lo que no debe y quien que debe enseñar lo que no enseña; por que no se deben enseñar más que tres materias, aunque complejas.

1.º A ser bueno

2.º A ser fuerte.

3.º A ser útil.

Como el trabajo de la enseñanza, es por naturaleza pesado, debe buscarse auxilio; y cuatro personas, cuatro damas altruistas, que acuden en socorro de quien las llama, podrán auxiliarnos; Doña Fé, Do-

ña Paciencia, Doña Constanza y Doña Buena-Voluntad; así que serán agentes cuantos cuenten con estas señoras; sujetos pacientes, todos, hombres y mujeres, niños y niñas, ricos y pobres, sabios e ignorantes, maestros y discípulos; todos tenemos derecho al bien y deber de obrarlo, y quien no ignora algo y puede aprender de otro que, quizá en otras materias sepa menos que él? El fin de la enseñanza, el bien en todos sus órdenes.

Por hoy no trataré más que de los agentes.

En toda sociedad hay prioridad de cargos, y en la encargada de la cultura de un pueblo, la hay también.

En la familia es el padre; en la sociedad de unos cuantos, el presidente, en un pueblo, aldea o lugar, el alcalde, en el estado o nación, el Rey o Presidente; según la forma de gobierno, y a ellos corresponde la dirección de la enseñanza, y estimular a los demás con su ejemplo.

¿Como debe enseñar el alcalde de un pueblo?

Como el maestro de un taller, dirigiendo el trabajo, mandando hacer a sus operarios, indicando a cada cual la obra que desea; revisando las mismas y poniendo en mano de los operarios la materia prima; siendo asiduo y constante en su tarea, severo y delicado a la vez en corrección, tanto de la obra como del operador.

Amor a los gobernados capta cariño hacia el gobernante

Cariño al bien, incita la voluntad a obrarlo, y capta la satisfacción del deber cumplido, y la justicia es un bien, y un bien la caridad.

¿Que hacen esos niños sucios, desarrapados, procaces, reñidores, blasfemos e irrespetuosos por esas calles, cuando hay un alcalde honrado, digno y amante del bien de su pueblo, como el que tenemos la honra de que nos dirija, y este alcalde tiene a sus órdenes agentes a quienes mandar recogerlos, Escuelas Nacionales a donde enviar-

los, y cuando allí no quepan, Escuelas privadas en las que, (por una módica subvención que puede cargar a imprevistos o gastos generales) pueden educarse esos niños; pilones públicos donde se asen y una cárcel para los inobedientes?

¿Que hacen esos brodos que malgastan en la taberna el pan de sus hijos y esposa y no dan a los demás otro ejemplo que el del mal?

Esos no deben enseñar, y el alcalde debe cerrarles la escuela y encerrarlos en otra, u obligarlos (aunque gasten lo que se quiera) a tomar un azadon y echar un remiendo a una calle, de que muchas tienen necesidad.

¿Que diremos, si de vez en cuando visita a los operarios en los talleres de la enseñanza, reconoce la obra, la pule y lima con una caricia o un agasajo?

¿Cuanta sería la gratitud de esos niños, hoy por la caricia, mañana por el bien que se les hizo?

Aún se recuerda con placer en Almería el Alcalde del pe-

ne. No recuerdo como se llamaba; pero, sí, que recorría los barrios extremos obligaba a barrer, limpiar, blanquear las fachadas e interiores de las casas, a presentarse peinados y limpios, y al que cogía infraganti sucio, lo obligaba a barrer toda la calle, a blanquear todas las fachadas de la misma, y como dicen los de aquel tiempo, estaban siempre las calles vestidas de fiesta. Con las multas que cargaba a unos compraba cal, jabón y peines para todos, y los repartía; eso acaso sea muy antiguo, no será de moda; pero, es un tratamiento el más paternal y el que la enfermedad reinante exige.

Eso es amar el bien, eso es amar a su pueblo y eso es lo que el señor alcalde hará, ya que se distingue y lo estimamos por su probidad, por su justicia y buena fe, por su caridad y respeto, por su laboriosidad en fin.

Ordene él nosotros trabajaremos, mande y será obedecido, y al que no obedezca o enseñe lo que no deba siéntele las costuras.

El alcalde de Mostoles no estaba autorizado para declarar la guerra a Francia; pero, las circunstancias lo obligaron, estaba el amor a su patria por encima de todo, y la historia lo ensalza y la nación lo bendice.

A Galvez.

LIGEREZA, NO.

PARA P. V.

Quisiéramos que el artículo «Sobre el Trabajo en las minas» firmado por P. V. e inserto en el número anterior, nos hubiera sido remitido directamente por las oficinas de la mina «Tres Paños». Sí, esto deseáramos para no saber quien era el autor, y que no pareciera nunca que a él nos dirigíamos, pues no queremos personalizar.

Sienta P. V. que nuestro artículo del 31 de enero fué una *ligereza indisculpable en nosotros recoger los latidos de esa opinión calenturienta y exaltada, sin depurarla previamente...* Esto es un recurso natural, puesto que a P. V. le toca decir eso y todo cuanto ha dicho, pero afir-

mar que cometimos *ligereza*, aun que también le toque decirlo, no debió hacerlo ni lo consentimos, porque así como nosotros no venimos en su artículo intención alguna de molestarlos, *sino defensa de la empresa*, tampoco había en el nuestro idea alguna de molestia para la compañía.

Si nos hubiéramos hecho eco de esa campaña perversa, y mal intencionada a que alude, tendría sobrada razón para calificarnos todo lo duramente que quisiera y a que nos hubiéramos hecho acreedores, pero si nos hemos atendido a *hechos ciertos* y por todos sentidos, y los supusimos debidos quizá a falta de previsión o de antelación, (léase nuestro artículo), señor P. V. ¿donde está nuestra *ligereza*?

No se vea en las anteriores líneas ánimo de causar molestia a nadie.

Para unos y otros damos ya por terminado este asunto.

NOTAS DE ALMERIA

DE RE POLITICA.

Ante todo, lectores y bellísimas lectoras, (por que yo me figuro que debéis de ser bellísimas) recibid el saludo que os envío cordialmente, al encargarme de esta sección.

Y cumplido este deber de cortesía, pasaré a ocuparme del único asunto saliente de la semana, sin cuyo requisito es imposible rendir culto a la diosa Actualidad.

No es, en verdad, el tema más apropiado para mí, que jamás me gustó entrometerme en estas cosas de la política, pero, de no ser así, no lograría sino destacarme del resto de los almerienses que en estos días han tenido para hacer sabrosos y diferentes comentarios sobre el tan cacareado mitin maurista que en el teatro Variedades (no pudieron elegir sitio mejor) se celebró el Domingo último. Este, este es el asunto que ha preocupado a más de cuatro (las autoridades incluidas).

No es por la importancia que en sí entraña el acto, no. Un mitin político (sea del matiz que sea) pueden figurarse lo que dá de sí. En él, los elementos or-

ganizadores se desatan en exabruptos contra los que mandan, mientras éstos, sonrier, ventrílica y maliciosamente, como dando a entender: ¡Aquí me las dan todas!

Los primeros se rien de los segundos, y... viceversa. El que no puede reírse, porque la ira le devora; es el pueblo que se ve conducido a la ruina con estas farsas de la política.

En el mitin del Domingo hablabron elementos mauristas tan significados como los señores Bellver, Ballesteros, Lemonier, Casabona y Ossorio Gallardo.

Y lo que dijeron es cosa que cualquiera adivina. Todos hicieron el panegírico del mallorquin; pusieron al idolo por las nubes, y coincidieron (cómo no!) en que no hay mas jefa que Maura, ni mas política (de la que también hicieron una briosa defensa) que la de Don Antonio.

A estos mitines estamos tan acostumbrados, son cosa tan corriente, que apenas surge el anuncio de uno, sabemos lo que va a ocurrir.

Pero el del Domingo se esperaba con más interés por ver el efecto que en la opinión produjo esa prensa *no maurista* (es el único título que puede dársele) que con furor combatió desde un principio la celebración del acto y tuvo para hacer a su costa chistecitos de mejor o peor especie.

Los ánimos estaban excitados: en Almería se temió—¿por qué no decirlo?—que ocurriría algo parecido a lo que en Barcelona ha ocurrido recientemente.

Pero, no. La medida tomada por las autoridades *reconcentrando la guardia civil*, como se ha dicho, fué innecesaria. El pueblo almeriense que en distintas ocasiones dió pruebas de su sensatez se limitó a recibir a los intrusos con una sonrisa irónica y burlona, como diciendo: «¡Déjémosles que se solacen un rato! ¡Pobres!...»

Almería es un pueblo pacífico, que sólo se levanta, por su acendrado amor a la libertad, cuando vé que esta se le quiere quitar.

Con el mitin maurista del Domingo reconoció que ningún peligro corría, y por lo tanto no concedió al mismo la transcendencia que ha querido dársele.

Si acaso la había tenido para

el que veía su acta en las nubes, y ahora nota que se la han bajado. Lo malo es que ni aún así la tiene a su alcance.

Almería 16-2-1914.

EN PRO DE LA ENSEÑANZA

Cumpliendo el deber que me impone el entusiasmo que por este pueblo siento, tengo la alegría de comunicar a aquellos hijos amantes del progreso de nuestra patria chica, que me animaron con su ejemplo y me alentaron con las expresiones indefinibles de corazones ardientes a todo lo que sea progreso.

La solución a la súplida y zanada y noble, que a los Poderes Públicos dirigimos en demanda de remedio al estado transitorio por que atraviesa la instrucción primaria en esta ciudad, y que es aumentar el número de profesores para poner fin a esa abrumadora indiferencia que reina en este período de declinamiento, y época que más precisa el esfuerzo de las diferentes clases sociales para que desde sus respectivos radios de influencia, converjan en una solución común; la educación de la clase obrera, palanca poderosa, que mueve el émbolo de progreso y estado floreciente de un pueblo.

El Estado, no puede conceder subvención para edificios escolares, por las deudas que nuestro Ayuntamiento tiene con la Hacienda Pública, y solo nos queda hoy un camino conducente al fin tan deseado, que es LA GRADUACIÓN DE LAS ESCUELAS que dirigen en esta población competente profesor Don Bartolomé Serrano, y la distinguida Señorita Carlota Manzano, mediante un pequeño esfuerzo de nuestro Concejo, consistente en un mil seiscientas pesetas, para arreglo de un local moderno y material de enseñanza, suficiente para dividirla en tres grados, cargo de un respectivo maestro bajo la dirección de un competentísimo Profesor, que pudiere apreciar la labor de esos héroes de la infancia cuya voluntad y entusiasmo se enfrían por la indiferencia culpable de las autoridades, refractarias a prestar

Concurso dando facilidades para que la labor ruda del maestro se vea recompensada con el galardón de la cultura de sus discípulos, única satisfacción y estímulo de su trabajo.

A fin de curso, este procedimiento dará una porción de hombres laboriosos y cultos, propensos a todo mejoramiento material, y dignos de representarnos en todos los pueblos civilizados.

Este método de enseñanza, último paso de la Pedagogía, que tan beneficiosos resultados da para los pueblos en que se implanta, ¿es incompatible con los anhelos de cultura de los habitantes de Cuevas? ¿Acaso estamos tan ilustrados que no se nos vesitan esos destellos mágicos de la moderna pedagogía? ¿No reina el analfabetismo? ¿Si estamos en el último peldaño de la incultura, entonces, por qué no cumplimos la obra redentora, la misión que en la naturaleza psíquica lleva el hombre gravada por la gloriosa Ley del Progreso, que regna sus relaciones y que hace se comuniquen sus afectos, sus aspiraciones y el intercambio de ideas, medio de que la ciencia extiende su influencia inculcando el principio de fraternidad de todos los pueblos hermanos?

Si esta mejora se ha concedido a Tijola, Serón y otros pueblos de la provincia, por el esfuerzo de un ilustre profesor, ¿por qué nosotros, no trabajamos con el ahinco que se emplea en cuestiones cuyos resultados son poner de relieve nuestra ignorancia con una osadía inconsciente del papel que representamos siendo el baldón y la ignominia de nuestros hermanos que azotan nuestros rostros con el látigo del desprecio, considerados como seres inferiores dignos del medio ambiente que nos rodea?

Suplico a las autoridades y a toda persona amante del florecimiento de su pueblo que realicen esa obra regeneradora encomendada a iluminar esos cerebros huérfanos de todo destello científico.

Cumpliendo el fin a que tan obligados están por la fría reguladora de nuestras acciones, indicándonos nuestra misión con relación a las demás cumpliremos nuestro deber y os bareis

dignos de las alabanzas que a vuestro paso derramarán y que son el único lenitivo a las esperanzas que os ofrece la senda del destino, y seréis útiles a la tierra de vuestro origen, haciéndoos interpretes de la deficiencia que en su medio ambiente reina.

Manuel Masegosa.

Granada 23 I 914.

Justificación

Al comunicar a la prensa madrileña las noticias funestas de Almagro, infinidad de obreros, incluso los que milagrosamente escaparon de la muerte y los que acompañaron a las víctimas, me suplicaron con insistencia, manifestara sus protestas por el abandono de que eran objeto.

Creiendo justas sus repetidas quejas, serví de portavoz a la opinión obrera, no sospechando molestar a nadie y, en cambio, creí hacer un verdadero bien si conseguía asegurar en parte la vida y mejoramiento de los infelices desheredados.

Si la mina "Tres Pacos", cumplía con los artículos marcados por la Legislación Minera, no podía abrigar temores de perjuicios por ningún concepto, ni estos servirían para paralizar su explotación y dejar en la miseria a sus operarios.

¿Es que, porque a uno o varios inquilinos les parezca que van a ser aplastados bajo el techo que les cubre y se les ocurra pedir reconocimiento del edificio a un arquitecto, debe el casero o administrador de la finca encolerizarse y llenarles de improperios infundadamente? No, porque si verdaderamente está habitable, quedará más satisfecho y se reirá de sus temores.

Doy por terminada mi manifestación, dejando a elección de la opinión general juzgue si mis referidos telegramas eran insidiosos, perversos y mal intencionados; advirtiéndole, que soy hijo de esta desgraciada población y lo natural es que el verdadero cariño hacia una madre no sea fingido, debiéndoselo todo.

EL CORRESPONSAL DEL "HERALDO",
Cuevas Febrero 914.

GAUCETILLAS

Del Sindicato de Riegos

En contestación a los varios telegramas que se cursaron en la semana pasada, el día 14 se recibieron varios del Señor Ministro de Fomento dirigidos al Sindicato, al Casino, al Centro Obrero y a EL IMPARCIAL DE LE-

VANTE, y otro del Sr. Zurauo a nuestro Director.

Posteriormente, el notivo Presidente accidental del Sindicato ha recibido cartas del Excmo. Señor Conde de Villamonte, del Director General de Obras Públicas, del Sr. Igual todos interesándose en el asunto de las aguas sub-álveas del Río Almanzora.

También D. Emilio Zurauo en carta particular a nuestro director da la noticia de su gestión y dice que mira el asunto como cosa suya.

En nombre del Sindicato damos las gracias a todos por sus gestiones e interés.

Por nuestra cuenta consignamos un aplauso merecido a don José Peñuela por su actividad e interés en asunto que es de vitalidad para esta comarca.

Fallecimientos

En la semana pasada dejó de existir la virtuosa Señora Doña Ana María Morales Caparrós.

En los primeros días de la presente ha muerto el rico minero D. Baltasar Flores Bravo.

Descansen en paz.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a sus respectivas familias.

Reformas en la Banda Municipal

Llega a esta redacción la agradable noticia de que a nuestra banda de música se le va a dotar de bonitos trajes, para lo cual, el activo e inteligente Director de la misma ha pedido a un hábil sastre de Cartagena modelos y precios de uniformes para que podamos en breve plazo admirar a los músicos, ya uniformados, como corresponde a toda banda de la importancia de ésta.

Para allegar fondos a tan plausible reforma se piensa dar un gran concierto en nuestro teatro a fines de Marzo; las localidades y entradas se venderán durante el Carnaval por la misma banda constituida en comparsa musical, la que nos alegrará con sus escogidos números estos tres días de risueña existencia.

Los vendedores o postulantes están dispuestos a no dejar onen alguna sin visitar en la población y, lo que es más lamentable, a aburrir a sus moradores hasta sacarles las consabidas pesetas.

El que no quiera localidad para el concierto se puede marchar al campo durante las fiestas de carnaval y ahorrará unas pesetillas de peso, al mismo tiempo que evitará con esto algún ataque a su personalidad metalizada.

TEATRO

El 19 por la noche tuvimos el gusto de ver a nuestra compañía de aficionados, compuesta por distinguidos jóvenes de la localidad, poniendo en escena las obras "Puebla de las mujeres", de los célebres Quintero, admirablemente ejecutada, dando realce a la interpretación las Srtas. Albarra-cin en su papel difícilísimo de Concha Puerto, Juana la Rosa estuvo a cargo de M. de la O. Soler graciosamente interpretada, Santita, una sortida oportunísima la hizo con gran acierto J. Jimenez, haciéndonos reír a todos, Doña Belen, papel de gran carácter, fué encomendado a C. Pombo, del que sacó gran partido, Angela y Pilar a cargo de E. Abellan y C. Fernandez, hechos con mucho acierto, A. J. Casti lo hizo una Dieguilla incomparable. La muchacha que va en busca del Doctor, J. Soler interpretó fielmente su papel.

Los muchachos todos *despampanantes*, hay que hacer constar que D. Antonio Galvez vale para estas cosas.

El director D. Jose Soler Flores merece aplausos mil por haber escogido las obras con gran tino, dada la clase de personal, al mismo tiempo que se ve en toda la ejecución de "Puebla de las mujeres", "Los Pretendientes", y "La media Naranja", que son las tres obras que nos deleitaron, el toque del profesional en el arte de la representación escénica.

La función fué a beneficio del Batallón Infantil, lo que aplaudimos con grandes entusiasmos, dado el objeto a que se destina el dinero que se recauda de estos espectáculos.

El Imparcial de Levante

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la Administración y Redacción de nuestro semanario ha variado de domicilio, teniéndolo en la actualidad en la calle de las Angustias.

También comunicamos a nuestros lectores que en los bajos de la casa, se instalará un buzón para el público, en donde cada uno que quiera depositará las quejas o comunicados que estime oportunos.

Anunciamos para dentro de poco grandes reformas en el personal y servicio de la Administración.

LA PROPAGANDA LITERARIA

Gran surtido de obras históricas, científicas y religiosas, con derecho a regalos de retratos, cuadros, relojes y objetos artísticos.

Suscripción permanente a los principales diarios y revistas españolas, con importantes regalos en metálico.

Realización de novelas de los mejores autores, con grandes descuentos, según pedido.

Pídanse catálogos y condiciones al Centro de suscripciones

DE

JUAN VALERO

SAN AGUSTÍN 35.—CUEVAS.

ECONOMIA Y ELEGANCIA

EBANISTERIA Y CARPINTERIA DE

BARTOLOME COLLADO SERRANO

Grandes existencias de muebles de todos los estilos y épocas, construcción esmerada.

Tapicerías, estores, visillos y alzapaños para cortinas.

Tengo a la venta grandes surtidos en alcobas comedores.

Almacenes y Talleres Esperanza 5.—CUEVAS (Almería)

No comprar sin antes visitar estos almacenes.

CARPINTEROS Y TALLERES

El Imparcial de Levante

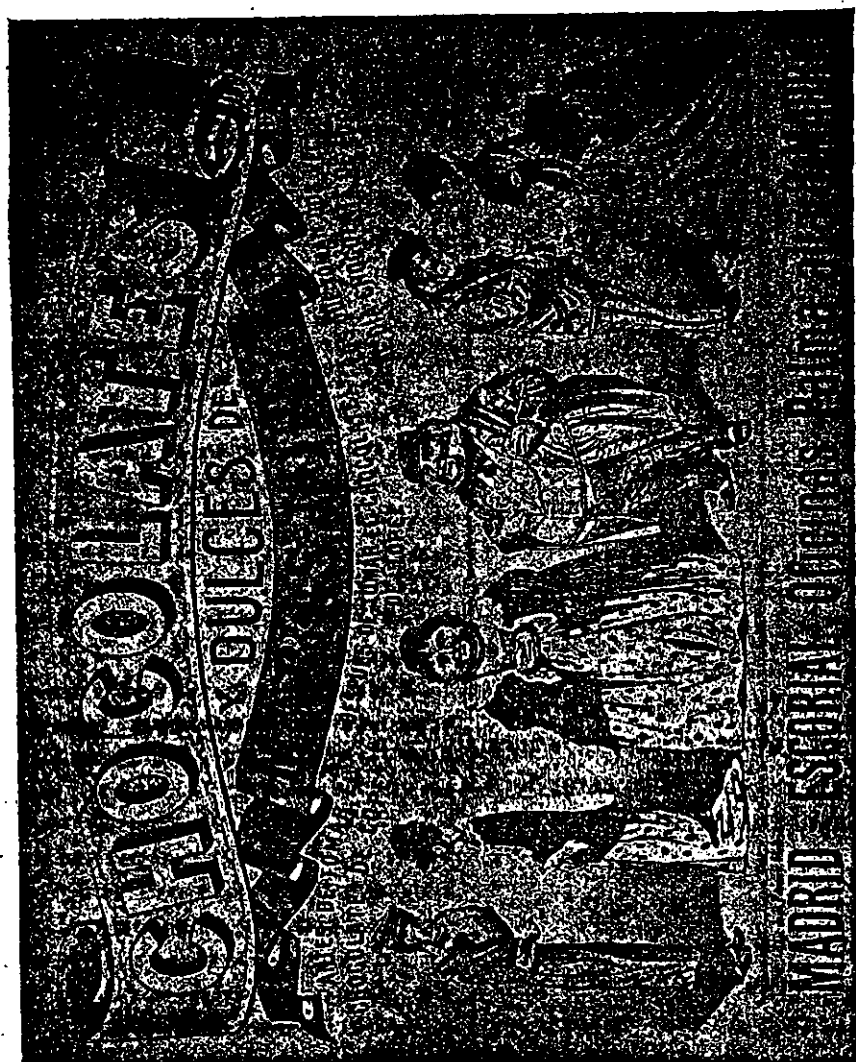
SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cuevas trimestre 150 pta. En el resto de España 2 id. Extranjero semestre 5 id.

Diego M. Campoy

TALLER DE ENCUADERNACIONES.—CUEVAS.



Quilista Municipal Discípulo y Ayudante de los célebres Cuñados Doctores Orio y Albrós.—Consulta: Antonio Vico I.—ALMERIA.

DOCTOR BLANES

A los Sres. Propietarios
15 años de experiencia 15

Reconocimiento de terrenos para busca de aguas.

Estudios y proyectos para su conducción y aprovechamiento.

Planos y mensuras de fincas rústicas.

Dirigirse a la administración de este semanario, en caso de necesitar estos servicios

Obras de Don Pascual Santa Cruz Revuelta

Agotadas las ediciones de las obras de este ilustre escritor, excepción hecha de la titulada

RELAMPAGOS DE PENSAMIENTO

pueden hacerse los pedidos al autor, en su domicilio, Correo Viejo 1-3.º=Malaga.

DISPONIBLE

EL IMPARCIAL DE LEVANTE

CUEVAS (ALMERIA)

S. O.